y acordaron q. se responda a la carta de la
Ciudad de Moxa con la forma correspondiente

Y con el nombr.to de revisores de q.tas — En este Ayuntam.to hize notorio un auto proveido
por el S.or Gov.or en q. se le d... providencia para q. esta villa
nombrase persona q. junta con la nombrada p.r el S.r
revean las cuentas de esta villa y haviendo nombrado
por el d.o D.n Diego de Ibarra y D.n Alonso Garzia
Melgarejo q. lo aceptaron —

Relox — Viose en este Ayuntam.to un memorial dada por
Josef ... de ... Martinez de ... en q. dize
haverle librado la villa ... ducados en la renta del
Matadero por la ... lugar de trabajo de cuidar
del Relox y q. D.n ... Morales contador dize
estar embargada dha renta q. ... de ...
Gamboa apoderado de D.n Juan Bap.ta ...
tiene embargados los ... de ...

quarto ... — q. ... se ... la ... de su ...
el ... de Millones ... de las Ganancias del
... del Caudal de ... con cada un año
dos ... de ... de ... Relox y ...
... lugar de trabajo ... de los ...
en ... el ... cual
... de los dos q. cuidare del Relox —

Acuerdo ... dineros de Millones — Dixeron q. por quanto el ... Cortes
... de ... ... se nombro
por ... Comisario de Millones ... concluida —